## Inicia diálogo para aterrizar Reforma Judicial

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México informó que se ha reunido con casi todos los representantes de los siete grupos parlamentarios de la entidad

## MACRINA VÁZQUEZ

on la aprobación a la Reforma Judicial, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar, indicó que ya se han iniciado diálogos para implementarla, cuidando los derechos laborales de las y los trabajadores de esta institución.

"Estaremos con la mejor actitud y disposición para llevar a cabo la transformación como lo plantea el Senado de la República, tratando que en el Estado de México se aterrice de la mejor manera", expresó el magistrado Sodi Cuéllar.

El magistrado informó que ya se ha reunido con casi todos los representantes de los grupos parlamentarios de la LXII Legislatura local de manera informal para aterrizar la Reforma Judicial.

En tanto, el día de hoy se iniciará el proceso con el Instituto Nacional Electoral (INE) para tocar temas como son reglas, calendarios a seguir y aprovechar los procesos encaminados a la selección.

"En el caso de los estados con la vacatio legis [tiempo que transcurre entre la publicación de una ley y su entrada en vigor] para implementarla son 180 días, pero eso es un plazo ideal, pero puede acortarse", agregó Sodi Cuellar.

El magistrado detalló que estarán platicando con el Poder Ejecutivo y Legislativo para transitar hacia la Reforma Judicial, pues para el caso del Estado de México se debe privilegiar la carrera judicial, la establidad laboral de sus companeros y establecer las mejores formas para seleccionar los perfiles con el proceso electoral.

"He tratado también el tema con la gobernadora con una gran disposición de diálogo, estamos en una buena sinergia entre los tres poderes de gobierno para transitar el proceso sobre la Reforma Judicial" exolicó Sodi Cuéllar.

El titular del Poder Judicial del Estado de México descartó que en la entidad se tenga alguna manifestación en contra de la reforma como ha ocurrido en otros estados de la República, pues, desde su posición, ha mantenido un diálogo con los 6 mil 400 trabajadoras y trabajadores de la institución a su cargo, via Zoom, así como de manera presencial para explicar los alcances de dicha reforma y así evitar afectaciones en sus derechos laborales.



66

Estaremos con la mejor actitud y disposición para llevar a cabo la transformación como lo plantea"



Estamos en una buena sinergia entre los tres poderes de gobierno para transitar el proceso sobre la reforma"



# PJEM en sintonía con Ejecutivo y Legislativo para implementación de la Reforma Judicial en EdoMéx: Sodi Cuellar

El magistrado presidente del PJEM afirmó que, los Poderes Judiciales viven tiempos de mucha inquietud, pero deben enfrentar los cambios con entereza, templanza y creatividad.

### Karina Villanueva

nte la reciente aprobación de la Reforma al Poder Judicial en la LXII Legislatura del Estado de México, el Poder Judicial estatal (PJEM) tiene entre sus principales objetivos que la selección de perfiles de quienes participen en la elección de cargos, como lo estipula la normativa, sea la idónea, señaló el titular del Tribunal Superior de Justicia mexiquense (TSJEM), Ricardo Sodi Cuellar.

El magistrado presidente del PJEM afirmó que, los Poderes Judiciales viven tiempos de "mucha inquietud", pero dijo que deben enfrentar los cambios con "toda la entereza, toda la templanza y toda la creatividad" que permita mejorar la administración de justicia, y avanzar en el propósito de anhelo a la justicia. "Más en este momento tan crucial para el desarrollo de los Poderes Judiciales en nuestro país".

En entrevista posterior a la Inauguración del Congreso Internacional de Transparencia y Justicia Abierta 2024, Sodi Cuellar aseveró que el PJEM estará con actitud y disposición para llevar a cabo una transformación como lo plantea la Reforma al Poder Judicial. "Tratar de que en el Estado de México se aterrice de manera óptima".

Informó que ya sostuvo encuentros con los líderes de las bancadas de la LXII Legislatura local, con quienes ha tenido pláticas al respecto.

"El proceso empieza el



Ricardo Sodi Cuellar, titular del Tribunal Superior de Justicia mexiquense.

día de hoy con el INE que evidentemente va a fijar las reglas, y ya hay todo un calendario que tenemos que seguir y aprovechar; en el caso de los estados la vacatio legis, es decir, el tiempo para implementar esta reforma son 180 días, pero eso es un pla-

zo, pero puede acortarse también".

## Poderes en sintonía

Ricardo Sodi aseveró que los tres poderes están en sintonía para transitar con esta reforma lo mejor posible. Dijo que los puntos importantes a tratar son los relacionados a la trayectoria de los colaboradores judiciales.

"Desde luego vamos a privilegiar la carrera judicial, ver la estabilidad laboral de los compañeros, establecer las mejores formas para que se seleccione a los mejores perfiles para el proceso electoral. Son los temas que hemos tratado con la gobernadora, con quien hay una gran disposición de diálogo. Estamos en una buena sinergia y en sintonía para poder transitar con este proceso de Reforma Judicial".

Afirmó que ha sostenido pláticas con los 6 mil 400 trabajadores del PJEM, a quienes dijo, les ha explicado los alcances de la reforma.

"He estado en contacto directo, decirles que estaré yo personalmente pendiente de que no haya ningún tipo de afectación a los derechos laborales de nuestros compañeros, es una labor de acercamiento con todo el personal porque es la mejor forma de darles tranquilidad, evitar vacíos de información, estar en contacto con ellos, explicarles, escuchar sus inquietudes y tenerlas presentes", finalizó.